



Acta de la Comisión Académica del *Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico*, 5 de julio de 2016

Asistentes:

José Miguel Noguera Celdrán, Coordinador
María Haber Uriarte, Secretaria
Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez
Cristina Roda Alcantud
Juan Hernández Franco
Juana Ortín Capel, PAS

Justifican su ausencia:

Antonio Irigoyen López
Francisco Marsilla de Pascual
Lucía Provencio Garrigós
Francisco Veas Arteseros
Magdalena Garrido Caballero
Sabino Perea Yébenes
Benjamín Cutillas, representante de alumnos

En Murcia, a 5 de julio de 2016, a las 13:00 horas, en el aula 2.7 de la Facultad de Letras, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Académica del *Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico*, con las asistencias y ausencias justificadas señaladas, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Es aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Académica.

Punto 2. Informe del coordinador

D. José Miguel Noguera comenta que la docencia ya ha terminado, pero que todavía hay algunos alumnos que no han terminado su *Practicum*, requisito necesario para la presentación del TFM. Se ha enviado a través del Aula Virtual un mail a los alumnos recordándoselo. Se informa a los presentes que si el día 21 no lo han mandado, que



no hagan nada, pero que si han mandado las prácticas, se puede modificar: "Modificar Acta" - "Sí" - "Aceptar" (se manda como diligencia).

Se recuerda que se están realizando las lecturas de los TFM; el día 6 el Coordinador redactará el Acta, y desde el jueves 7 de julio los alumnos podrán pedir su Título.

Se informa que los días 28, 29 y 30 de septiembre vendrá la ANECA a evaluar el MUHyPH. D. Juan Hernández pregunta si van a evaluar alguna asignatura en concreto. D. José Miguel Noguera explica que los evaluadores están haciendo unos cursos en los que se hace hincapié en cuestionar cosas como las instalaciones, laboratorio, guías docentes, la labor administrativa, e incluso llamar de forma arbitraria a algún docente para ver cómo ha evaluado. Se comenta que este año las notas han sido más bajas que las del curso anterior, siendo más acordes con el trabajo y esfuerzo realizado por los alumnos, y que se ha informado a los docentes mediante mails, a lo largo del curso, de la importancia de guardar los exámenes, trabajos o medios de evaluación realizados.

Punto 3. Informe de la Secretaria de la Comisión

Se informa que ha mandado vía mail las Encuestas de Satisfacción al profesorado y al alumnado del curso 2015-16, así como las Encuestas a las empresas que han tenido alumnos del MUHyPH de prácticas. Se ha establecido como límite el día 15 de julio, por lo que se informará de los resultados en la siguiente Comisión Académica.

Punto 4. Informe sobre el estado de cuentas del máster

Los Ingresos del curso 2015-16 han sido de 14.701,01 € dividido en tres ingresos. En la actualidad se ha ingresado el tercer ingreso del curso pasado, y dos de este año. Faltan por lo tanto 1.700,00 €, que lo meterán en octubre. La Administrativa comenta que pidió en su momento un adelanto de 5.000,00€, que habrá que devolver.

Se han gastado 10.530,10€ (2000,00€ en Administración; 8.530,00€ en dietas, etc.: 501,52€ se corresponden con el 5% que va a la Facultad). Nos quedan, por lo tanto, 4.170,91€ (de los cuales, 1.700,00€ no están ingresados).

Punto 5. Acto de apertura del curso 2016-2017

Se comenta que el 7 de octubre de 2016 termina el plazo de matrícula para el curso que viene, por lo que el MUHyPH 2016-17 podría comenzar el 10 de octubre.

Respecto al Acto de Apertura, se recuerda que en la anterior Comisión Académica se habló de la posibilidad de traer al investigador Juan Luis Arsuaga; se hablan de cifras previsibles de gasto... entre 500 y 600 euros, más alojamiento y más el viaje. D. José Miguel Noguera se encargará de ponerse en contacto con él.



Punto 6. Aprobación, si procede, de una serie de monografías para publicar TFM y criterios de selección

Se recuerdan las posibilidades comentadas en la anterior Comisión Académica. No valdría más de 1.000 € una tirada. Se habla de la posibilidad de crear una revista para abrir la mano a más publicaciones (revista on-line) y quizá premiar al mejor o mejores. Se tendría que contar con evaluadores externos para leer lo seleccionado. D. Juan Hernández expone que los tribunales se podrían conformar con cierta afinidad; quizá pedir un informe confidencial al presidente del tribunal de TFM acerca de la calidad del TFM expuesto, mandárselo a unos o dos catedráticos para que lo evalúen, y luego ver la nota máxima. D. Jorge Eiroa propone hacer un panel de evaluación; mandar todos los trabajos a todos, y de ocho, por ejemplo, elegir a los tres mejores. D. José Miguel Noguera plantea no mandar más de dos o cuatro trabajos de TFM, con criterio de honestidad por parte de sus tutores y del tribunal.

D. Juan Hernández propone una opción intermedia, y quizá mandar una de cada departamento que participa en el máster. D. Jorge Eiroa apunta que si no sale nada bueno ese curso, no se podría publicar nada; se necesita paridad intelectual, criterio y calidad de los trabajos. Plantea la necesidad de una Comisión para que presenten los TFM posibles de publicación en la Comisión Académica.

Se está de acuerdo por parte de los miembros de la Comisión Académica presentes que en septiembre se lleve a cabo. Miembros que formarían parte de dicha comisión: D. Juan Hernández, D. Jorge Eiroa, Dña. Cristina Roda, D. José Miguel Noguera y Dña. María Haber.

Punto 7. Aprobación, si procede, del calendario de defensa de TFM del curso 2016-17

Se aprueba de manera unánime por la Comisión Académica.

Punto 8. Elección de nuevo Coordinador del máster

D. José Miguel Noguera reitera su deseo de retirarse como Coordinador del MUHyPH. D. Juan Hernández apunta que el siguiente coordinador no hace falta que sea de otro departamento diferente que el del actual, pero que sería conveniente.

D. Juan Hernández piensa que hasta que venga la ANECA a evaluar en septiembre el máster, debería continuar D. José Miguel Noguera como coordinador. Los miembros de la comisión Académica están de acuerdo, y D. José Miguel Noguera comenta que ya había pensado esa opción. Por tanto, se deja la elección del nuevo Coordinador del máster hasta finales de septiembre.

Punto 9. Ruegos, Preguntas y Propuestas

El Coordinador explica que la jubilación de uno de los docentes del área de Contemporánea provoca que se queden sin asignar 2 ECTS en el máster, que pueden pasar al área de Prehistoria (dos asignaturas). Se acepta por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

*Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico*

En relación con tramitaciones del máster, se comenta por parte del Coordinador del máster el caso de Dámaris López Muñoz, que tras estar un mes trabajando en Baelo Claudia (Tarifa) en un proyecto de la CNRS, trajo consigo un certificado de haber realizado 6 ECTS, por lo que se le ha convalidado el *Prácticum*. Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Murcia, siendo las 14:15 h. del día 5 de julio de 2016.

María Haber Uriarte
Secretaria de la Comisión Académica